

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejales a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **9 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesión correspondiente al mes de septiembre de 2025 (nº 9, sesión ordinaria de 18 de septiembre de 2025).

II.-PARTE DECLARATIVA

2. Moción institucional de inicio de honores y distinciones a don Carmelo Cabrera Domínguez, jugador de baloncesto.
3. Moción institucional competiciones y eventos deportivos de Israel.
4. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias – para la creación de una escuela municipal de ajedrez en La Laguna.
5. Moción que presenta Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, para la seguridad en la Urbanización Las Chumbras.
6. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – Vox-, para exigir medidas urgentes ante la paralización de la reposición de viviendas y garantizar la seguridad y la dignidad de los vecinos en Las Chumbras.
7. Moción que presenta Moisés Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para exigir responsabilidades y una auditoría urgente sobre los fallos del sistema Cometa.

8. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para el impulso del módulo cubierto del estadio municipal Francisco Peraza – "La Manzanilla".
9. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para instar la remodelación inmediata de la carretera general TF – 152 a su paso por San Lázaro.
10. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – Vox-, para exigir responsabilidades y medidas urgentes ante la paralización y el retraso de la obra del Barranco de la Carnicería y los perjuicios ocasionados al comercio local.
11. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto – Unidas se puede, para solicitar apoyo institucional para mejorar la movilidad de Valle de Guerra en el PIMSIT.
12. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede, para la renovación del Reglamento Orgánico Municipal.
13. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede, para la creación de una red de locales de ocio seguro para todas las personas.
14. Moción que presenta Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, para la remodelación y readaptación de las aceras en el área del Cercado del Marqués.
15. Moción que presenta Ruyman Adrián del Castillo Correa, del grupo municipal Socialista, de apoyo a la designación de D. Alfonso García-Ramos como figura homenajeada en el Día de las Letras Canarias 2026.
16. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez, del grupo mixto – Unidas se puede, para la aprobación definitiva de la ordenanza del ruido de La Laguna.
17. Moción que presenta Badel Albelo Hernández, del grupo municipal Socialista, 2 de noviembre – Día Internacional contra la violencia y el acoso escolar.
18. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez del grupo mixto – Drago Verdes Canarias, para garantizar el acceso público y libre al rocódromo del Parque de la Vega.
19. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago verdes Canarias, para la mejora de la seguridad en la zona de Bajamar ante posibles desprendimientos.
20. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias, para el impulso de una ordenanza municipal de regulación de las actividades turísticas en el municipio de La Laguna.
21. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias, para la mejora y profundización de los ecocomedores escolares públicos en el ámbito local.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 06-10-2025 13:00:33	
Nº expediente administrativo: 2025-058643 Código Seguro de Verificación (CSV): 053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6 .			
Fecha de sellado electrónico: 06-10-2025 13:15:44			

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

22. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados:
- Libro Único decretos correspondiente al periodo del mes de septiembre de 2025 (nº 9099/2025, de 1 de septiembre, hasta el nº 10067/2025, de 30 de septiembre).
 - Libro Resoluciones del Órgano de Gestión Económico-Financiera correspondiente al periodo de septiembre de 2025 (desde el nº 44/2025, de 26 de septiembre hasta el nº 45/2025, de 26 de septiembre).
23. Dación de cuenta de los miembros designados por Coalición Canaria, tras la incorporación del concejal Alberto Jorge de la Rosa, para las comisiones plenarias y órganos directivos de los organismos autónomos.

IV.- URGENCIAS

24. **URGENCIAS.**

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

25. **PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:**

- 1.- De Juan Antonio Molina Cruz sobre cuál va a ser el posicionamiento y proceder del grupo de gobierno ante la resolución del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias que declara la nulidad de la adjudicación del contrato de "Servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales.
- 2.- De Juan Antonio Molina Cruz sobre cómo explica el grupo de gobierno su incapacidad para detectar las irregularidades en la adjudicación del contrato de "Servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales" determinadas por resolución del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, mientras negando durante meses cualquier duda al respecto
- 3.- De José Manuel Brito Cabrera sobre cuándo considera el Ayuntamiento de La Laguna llevar a cabo la celebración y el acta de instalación y presentación oficial de la preceptiva placa conmemorativa a favor de las "Siervas de María, ministras de los Enfermos", en honor a su trabajo y entrega humanitaria y desinteresada realizada durante muchos años y para todos y cada uno de los ciudadanos laguneros que así lo requirieran.
- 4.- De Moisés Domínguez Llanos sobre qué medidas está adoptando el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en concreto la Concejalía

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 06-10-2025 13:00:33	
Nº expediente administrativo: 2025-058643 Código Seguro de Verificación (CSV): 053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6	
Fecha de sellado electrónico: 06-10-2025 13:15:44		Fecha de emisión de esta copia: 06-10-2025 13:30:48	
- 3/5 -			

Desarrollo Local y Cementerios para garantizar una gestión adecuada y respetuosa en lo referente a la planificación y creación de los espacios para nuestros difuntos.

- 5.- De Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo sobre qué valoración hace el Alcalde Presidente del hecho de que, en el transcurso de una sesión plenaria, un concejal de su gobierno se dirigiera a esta edil utilizando expresiones como "parasitismo, sufrir síndrome de Adán, aprovechada, oportunista, ventajista, egoísta, manipuladora, sin escrúpulos" y la acusara de mantener una "relación simbiótico-parasitaria con el gobierno".
- 6.- De Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo sobre cuál es el porcentaje actual de mujeres dentro de la Unidad de Violencia de Género de la Policía Local de La Laguna encargada de la atención y seguimiento de víctimas de violencia de género.
- 7.- De Rubens Ascanio Gómez, a fecha 1 de octubre de 2025, cuántos de los 74 elementos de barrido y limpieza motorizados eléctricos anunciados en 2024 están operativos.
- 8.- De Rubens Ascanio Gómez, sobre qué superficie, de los 30.000 m2 previstos para el proyecto de recuperación del humedal histórico, entre las calles Silverio Alonso, Tabares Bartlet, José Peraza de Ayala y avenida San Diego, son, a fecha 1 de octubre de 2025, propiedad del Ayuntamiento de La Laguna.
- 9.- De Idaira Afonso de Martín, sobre qué medidas se están implementando para evitar cierres de caminos públicos y la "privatización" irregular de espacios públicos como caminos, senderos, serventías y otros de similar naturaleza.
- 10.- De Idaira Afonso de Martín, sobre en qué fecha se traerá al Pleno el Reglamento de Participación ciudadana tras varios años de trabajo conjunto entre la Administración Local, la ciudadanía, las entidades vecinales y los grupos políticos.
- 11.- De Carmen Peña Curbelo, sobre en qué estado se encuentra los estudios acordados en sesión plenaria de enero de 2025 necesarios para designar las zonas más idóneas para la reubicación de las zonas actuales de estacionamiento de las guaguas turísticas.
- 12.- De Carmen Peña Curbelo, sobre qué acciones urgentes en materia de atención social integral y seguridad se están haciendo por parte de las distintas áreas del Ayuntamiento de La Laguna para atender a las personas en extrema vulnerabilidad social y a la vecindad en los bloques afectados por la aluminosis en Las Chumberas.
- 13.- De Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre en qué estado se encuentran las acciones administrativas y políticas por parte del equipo de gobierno PSOE-CC necesarias para la instalación de la Calistenia y el campo de Bola Canaria en el entorno de Bajamar acordadas plenariamente en abril de esta año.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 06-10-2025 13:00:33	
Nº expediente administrativo: 2025-058643 Código Seguro de Verificación (CSV): 053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6 .			
Fecha de sellado electrónico: 06-10-2025 13:15:44	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-10-2025 13:30:48	

14. De Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre qué formación han recibido los trabajadores y trabajadoras de los servicios de limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes en el último trimestre para garantizar el cumplimiento estricto de la orden del gobierno de Canarias de 13 de junio de 2014, para el manejo, control y eliminación del rabo de gato.

26.- RUEGOS FORMULADOS POR ESCRITO:

- 1.- Rubens Ascanio Gómez ruega que, por la relevancia de la labor de la Comisión Municipal de Patrimonio Cultural, la importancia de la participación en los procesos de mejora de nuestros bienes y el desarrollo de los programas ligados a días dedicados a la cultura y el patrimonio se proceda al cumplimiento de los tiempos de convocatoria marcados en el reglamento del Consejo Municipal de Patrimonio Municipal, que lleva sin convocarse desde diciembre de 2024.
- 2.- Rubens Ascanio Gómez ruega que, a través de las áreas competentes, se incluya la colocación de mesas de juego fijas y seguras en la plaza del Tranvía, así como nuevos espacios verdes adecuados para albergar este tipo de estructuras urbanas que facilitan la interacción personal y que están vinculadas a planes ya aprobados, como el de lucha contra la soledad no deseada, el de infancia o el de mayores.
- 3.- Idaira Afonso de Martín ruega que el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, ejerza su obligación de controlar y exigir el cumplimiento de la licitación de recogida de residuos y que la empresa concesionaria, desarrolle su labor correctamente, incidiendo en la importancia de mantener la separación de residuos según su categorización.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 06-10-2025 13:00:33	
Nº expediente administrativo: 2025-058643 Código Seguro de Verificación (CSV): 053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/053EBC9BD328EE3EDF1D335A7FCE98F6	
Fecha de sellado electrónico: 06-10-2025 13:15:44		Fecha de emisión de esta copia: 06-10-2025 13:30:48	
- 5/5 -			